

- A. Estudio de casos
1. Nuevas formas de empleo

Una empresa anuncia a sus empleados la aplicación de las siguientes formas de empleo.

- a) Conversión de contratos indefinidos en contratos de duración determinada
- b) Conversión de contratos indefinidos en contratos por obra y servicio
- c) Contratación de personal por parte de una empresa de trabajo temporal
- d) Asignación de tareas a colaboradores externos (subcontratación)
- e) Aplicación del trabajo rotativo

También los empleados se dan cuenta de que en la empresa se emplean inmigrantes ilegales sin seguridad social.

Las declaraciones de la Dirección de la empresa, citadas anteriormente, se hacen en tiempos diferentes

Preguntas

- ¿Qué deben tomar en consideración los representantes de los trabajadores?
 - ¿Qué medidas pueden tomar los trabajadores?
 - ¿Si estas medidas llegan a aplicarse, cuál tiene que ser la posición de los trabajadores?
-

2. Nuevo contexto de negociaciones colectivas

Por favor, responder a las siguientes preguntas.

- Si fueran los representantes de los trabajadores, ¿cuál es la posición que tendrían?
 - ¿Qué medidas tomarían?
-
- a) Una empresa que se encuentra en una crisis pésima, en el nuevo convenio colectivo propone un recorte salarial del 20%, y recortes de la indemnización por despido un 40%
 - b) Durante la negociación colectiva para la firma de un nuevo convenio colectivo, los representantes de los empleadores y los de los trabajadores no llegan a un acuerdo sobre las condiciones del nuevo convenio colectivo. ¿Qué va a pasar?
(la respuesta será en función de la legislación de cada país)
 - c) La tasa de desempleo en su país está en un aumento constante, en los últimos años. ¿Qué van a proponer en el nuevo convenio colectivo nacional?
 - d) Una empresa reduce constantemente su plantilla fija, y la sustituye por trabajadores contratados por contrato de obra. ¿Qué van a proponer en el nuevo convenio empresarial?
 - e) Un sector de la economía está creciendo rápidamente (por ejemplo, telefonía móvil). ¿Qué es lo que deben tener en cuenta los representantes de los trabajadores, durante la firma del convenio colectivo?
-

3. Negociaciones, convenios colectivos y diálogo en tiempos de crisis.

Una empresa anuncia las siguientes medidas a sus trabajadores

- a) Aumento del tiempo de trabajo
- b) Horario de trabajo flexible

Dichos anuncios se hicieron sin la consulta previa con los trabajadores.

- a) ¿A qué acciones tienen que proceder los representantes de los trabajadores?
- b) Si la empresa es multinacional y existe un Comité de Empresa Europeo, ¿a qué acciones adicionales pueden proceder los representantes de los trabajadores?